Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
10/08/2016 2:39 PM m.manzano
49468

VPF-013-2016

10 de Agosto 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Departamento de Autorización y Registro.

Estimados Señores:

Les comunicamos que en cumplimiento a la 2da resolución del 20 de Noviembre del 2015, Capítulo 3, Art. 12 y en referencia a los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, aprobado mediante el Decreto No. 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2013; informamos como hecho relevante:

La mejora de la calificación de riesgo nacional de largo plazo del Banco Múltiple Ademi, S.A, la cual paso de "A-(dom)" a "A(dom)" perspectiva estable. Dicha calificación nos fue realizada por la firma Fitch Ratings.

Anexo reporte emitido por Fitch Ratings.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Cordialmente,

Yrene Mena Durán
Directora de Tesorería y Finanzas

Banco Ademi
Santo Domingo
República Dominicana

/ac/ym